

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Jueves 13 de Septiembre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 909

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	En Granada			
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	50	25	10	5
" " " " dos " "	100	50	25	10
" " " " tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LOS BOMBEROS

OPINIONES

Ayer expusimos lo que opinan sobre la provisión de la jefatura del Cuerpo de zapadores bomberos, los ex Alcaldes de esta ciudad señores Tejero, Gómez-Ruiz, Guiral y Rico Garzón, ofreciendo que hoy publicáramos las manifestaciones que otros ex Alcaldes han tenido la bondad de hacernos, al interrogarlos sobre el asunto de referencia uno de nuestros compañeros de Redacción.

D. Juan Ramón La Chica.

Declaró que su criterio coincide en absoluto, con el sustentado en los artículos que estos días viene consagrando al Cuerpo de zapadores bomberos el NOTICIERO GRANADINO.

—Entiendo—agregó—que la jefatura del Cuerpo de bomberos, corresponde al Arquitecto municipal; creo que el servicio de incendios se debe municipalizar, y opino que el actual Reglamento del Cuerpo aludido necesita reformas.

—Todo esto es lo que el NOTICIERO propone y sustenta.

—Pues, en esta ocasión, yo estoy con el NOTICIERO—replicó, sonriendo.

Explicó seguidamente los fundamentos que son base de las opiniones que hubo de manifestarnos, entre ellos los de que hoy resulta, anticuado el Reglamento del Cuerpo de bomberos, que éste debe depender del Ayuntamiento, y que es imprescindible que al ocasionarse un incendio, haya absoluta unidad de mando, de dirección, en los trabajos que se ejecuten.

El señor La Chica, en una palabra, considera que es necesario modificar la actual organización del Cuerpo de zapadores bomberos, encargando, por lo pronto y desde ahora, de la jefatura del mismo, al Arquitecto municipal.

Cree, también, que desde el instante en que sea posible, cuando se puedan vencer las dificultades que surjan, precisa municipalizar el servicio de incendios, ajustando el organismo a quien éste se confíe a los moldes que la experiencia y el buen sentido aconsejen.

D. Miguel López Sáez.

Desempeña actualmente la Alcaldía el señor López Sáez; y por este motivo nos pareció oportuno consultar su opinión sobre el particular de que tratamos.

Piensa el señor López Sáez lo mismo que el señor La Chica.

Desde luego, por lo pronto, entendiendo que debe encomendarse al Arquitecto municipal el cargo de Jefe del Cuerpo de zapadores bomberos, vacante por el sentido fallecimiento del inolvidable señor Afán de Ribera.

Seguidamente, hoy mejor que después, si las circunstancias lo permiten, opina que debe afrontarse y llevarse a cabo la reorganización del referido Cuerpo, de modo y manera que éste responda en absoluto a los fines que ha de realizar.

—Lo mejor de todo—afirmó el señor López Sáez,—sería la municipalización absoluta del servicio de incendios; pero si a ésta mejora innegable se opusieran en los presentes instantes obstáculos invencibles, conviene ir preparando, haciendo lo que sea posible efectuar en la actualidad.

Como primera medida, yo estoy conforme con la proposición del NOTICIERO GRANADINO: con que el Arquitecto municipal se encargue de la jefatura de los bomberos.

LA ALHAMBRA

Recordará el lector que el Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ofreció hace tiempo, venir a Granada para visitar la Alhambra, reconocer detenidamente los sitios de tan hermoso monumento que necesitan inmediata reparación, y librar, a su regreso a Madrid, las cantidades que de momento se necesitan para el año próximo la partida que exige el total an-

zamiento de los departamentos que amenazan ruina.

Hace pocos días dijimos en Granada, que el Ministro llegaría ayer, en cumplimiento de la promesa que hizo; pero no ha sido así; el señor Jimeno no se ha dignado emprender su viaje, ni sabemos cuándo se decidirá a honrarnos con su presencia.

Recientemente ha ido el Ministro a Toledo, para girar una visita al edificio conocido por Santa Cruz de Mendoza, en donde se produjo un hundimiento; es decir, que el señor Jimeno inspecciona los monumentos artísticos cuando se derrumban, cuando ya no cabe el consuelo de repararlos, cuando se convierten en montón de cascajo.

La Alhambra requiere, según hemos demostrado en multitud de ocasiones, que con urgencia se ejecuten importantes obras de reparación, para contener secciones que van de desplomarse, si se continúa dando largas a la implantación de los beneficiosos proyectos que se han pregonado y que nosotros fuimos los primeros en aplaudir.

Transcurre el tiempo sin que se acometan las codiciadas mejoras en el histórico monumento, admiración del mundo; vinieron Ministros que no se quedaron cortos en hacer ofrecimientos; realizaron gestiones Diputados y Senadores en favor de las obras aludidas, y nada se ha adelantado, todo está igual, el peligro no ha desaparecido, la Alhambra sigue amenazada.

El señor Jimeno se ha interesado también por la conservación de la Alhambra; expresó hace tiempo, que con gran satisfacción realizaría el viaje a Granada, para apreciar personalmente el estado del artístico monumento, exponiendo a la vez, según antes indicamos, que estaba decidido a ordenar la ejecución de todas las obras que requiera la conservación de la preciosa joya granadina; pero estas valiosas promesas no se han cumplido todavía, motivando ello que de los granadinos se apodere el desaliento, desconfiando de las palabras ministeriales.

Si el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes está dispuesto a mejorar la situación de la Alhambra, visitárola previamente, hágalo cuanto antes; no espere a que ocurran hundimientos; para retirar escombros sobre obreros en esta ciudad.

El Palacio de Carlos V se encuentra en circunstancias análogas a las que tenía el Hospital de Santa Cruz de Mendoza, del cual nos ocupamos en otro lugar de este número; dar más treguas a una cuestión de tan vital interés, significa consentir fácilmente que la Alhambra se desmorone.

CUADROS DE NATURALEZA

En Balerna.—Al Vespertino y al nombre de la patria.

Costas de Balerna, golfo virginito en el mar de Amílcar, entre Málaga y Almería; al sur las azules ondas del Mediterráneo, tras de las cuales se esconden las costas africanas de Berbería; al norte una extensa línea de edificios mirando eternamente al mar Latino; y más arriba, como pedruzcos de perfecta escama, los Alcores, paraíso solitario de suelo plomizo y rojo, el vasto campo de Dalas, fértil y fecundo, y la alta sierra de Gador, abundante en plomos; al levante Guardias Viejas de aguas sulfúreas, el cabo de las Sentinas, Roquetas y las caprichosas curvas de la dilatada costa; y al poniente Adra, la antigua Abdera, que recibió la primera de lejanas tierras, a los siete varones apostólicos que nos trajeron la fe, y las últimas estrabaciones de la Sierra Nevada; alumbraadas poéticamente al ocaso del sol, por la luz de los crepúsculos vespertinos. Playas de limpia arena, tantas veces honradas por la presencia de nuestros padres, que nos recordais una vida candorosa y pura, llena de naturalidad, inocencia y verdad, fecunda en gratos recuerdos que no ha podido borrar el tiempo, por que vuestro cielo se nos ostenta como el de mayor belleza.

aroma y los tintes de las flores, pintando el mar y el cielo de las mil combinaciones del iris: por que las aguas de levante en estas costas a las alboradas ofrecen a nuestros ojos una iluminación más espléndida que la de las noches tropicales del Océano Indico!

Zona celeste de poniente, en que por la refracción de la luz en los glóbulos de agua suspendidos en la atmósfera el sol y la luna nos ofrecen a veces fantásticos parheliós y parélsenas de una deslumbrante blancura; o en que los halos en una atmósfera nebulosa y a veces serena ya rodean al sol en círculos rojos y brillantes; a la luna en dos círculos de matices más débiles, el rojo al centro y el azul o violado al exterior, ciñéndola a veces coronas luminosas de tres círculos de variados colores. Luz crepuscular perfectamente envuelta entre las brumas del horizonte, que formando cúmulos estivos y nimbos, trae a las aguas virginitas de Abdera mil combinaciones diversas, desde el rojo encendido al plomizo negrozco, culminando las asperas montañas del oeste al ocaso del sol, como si fueran templos de oro, hasta perderse insensiblemente en imponente oscuridad, salpicada toda la región del cielo de los más preciosos matices, desde el rojo dorado y de nácar, al amarillado plomizo blanquecino y al ceniciento plomizo oscuro, suave y graciosamente hasta envolverte en las sombras de la noche.

Hermoso Vespertino, lucero vespertino, que levantas sobre los crepúsculos, reemplazando al sol para que a los hombres no falte el esplendor de la luz, y ora sigues de cerca a la luna, bello y refulgente, con el nombre de lucero del amor; ora ocultando tu cara en occidente, das a la mar para rociar las alboradas de un nido esplendor, como lucero matutino a estrella del Pastor. Quién me diera, Vespertino brillante, el conocer tu historia, aunque fuese envuelta en simbolismos, que me dejas entrever el fondo de la realidad que buscas. Porque así como en las edades paganas los egipcios hacían derivar su origen de la naturaleza de sus dioses y del tiempo indefinido; como si este fuese la realidad de un primer principio; y los griegos tienen sus tiempos heroicos en las bazanas de Hércules y Teseo; y los latinos explican el origen y nombre de su ciudad eterna, en la tradición de Rómulo y Remo; hijos de Marte, y de la vestal Rea Silvia, amantados por la Loba Romana; y todos los pueblos en la tendencia innata a la gloria y a la inmortalidad, han buscado sus primitivos orígenes en algo extraordinariamente grande y maravilloso; así entiendo que de los tres nombres que la verdad histórica atribuye a nuestra patria, el de Iberia terra cunctivaria de span conejo; el de Iberia de los iberos aborígenes, procedentes de la gran familia aza, que también dieron nombre en el Asia Menor a la Iberia, junto a la Albania y la Colquida y el de Hesperia, país occidental lejano y oculto, este último debe venir del Hespero ó Vespertino, lucero de la tarde que se oculta en occidente; pues nuestros mayores en los primeros tiempos, creían que España era el término del mundo, y el cabo de Finisterre la última de las tierras del Orbe.

Así apostrofando al Vespertino, una tarde de verano en las playas de Balerna, varios hijos del país formábamos corro sentados a la sombra de una barca pescadora, a nuestros pies las olas, suaves las brisas, sereno el mar, agradable el ambiente, risueño el horizonte, transparentes los cielos, libre el alma del ruido de las ciudades; cuando, he aquí que un anciano marino de aquellas playas, el más célebre por su instrucción, como inspirado por el genio tutelar de aquella venturosa tierra, nos contó sobre el Vespertino una tradicional leyenda que he de referir, de acuerdo con la verdad histórica del nombre de Hesperia, dado a nuestra patria desde la más remota antigüedad.

JESÚS MARÍA DE LOS REYES,
Presbítero.

Ayuntamiento

Comisión de Ornato.

Bajo la presidencia del señor López Sáez, reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de Ornato, asistiendo los vocales señores Moreno Agrela (D. Eduardo), Horques, Olivares y el arquitecto señor Cendoya.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder autorización al Administrador de consumos, para que con intervención del arquitecto municipal, construya una casilla de madera pintada, a la salida del puente de la Gabil.

Comunicar a D. Antonio Rodríguez Gómez, que presente plano de las reformas que se propone introducir en la casa de su propiedad, número 68 de la calle Real de San Lázaro.

Que informe el arquitecto en el oficio que dirige al Ayuntamiento el presidente del Sindicato de riegos de la Acequia Gerda, interesando se le manifieste las obras que se propone realizar el municipio en el trozo de dicha acequia que pasa por el paseo de la Bomba.

Conceder licencia a D. Claudio López Castuñe para demoler la casa número 25 de la Acera del Triunfo, y construirla nuevamente, adosándola al número 26 de la misma acera.

Aprobar un presupuesto para el bacheo de la Acera de Darro, desde el Puente de Castañeda al de la Virgen.

Un ruego

Una comisión de vecinos del camino de Hueter Vega, visitó ayer en el Ayuntamiento al Alcalde accidental don Miguel López Sáez, con objeto de suplicarle que interceda con la empresa arrendataria de consumos, a fin de que no paguen adeudo en el fiato del Puente Verde los metones que procedan de pequeños trozos de terreno que los solicitantes tienen dedicados al cultivo de dicho fruto, no por industria, sino para regulares.

El señor López Sáez ofreció acceder al ruego de los vecinos.

De Balerna.

Por falta de número de asistentes se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

Quedó citada nuevamente para el día 17.

Los bomberos.

El Alcalde accidental, don Miguel López Sáez, tiene el propósito de convocar a todos los individuos que pertenecen al benemérito cuerpo de Zapadores bomberos, a una reunión que se verificará en el Ayuntamiento un día de la próxima semana, con objeto de tratar de la provisión del cargo de jefe de dicho Cuerpo, vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera.

Alumbrado.

Los señores Roca y Guglieri, suspendieron anteayer la anunciada visita a los barrios extremos, para inspeccionar la instalación del alumbrado eléctrico con que ha sido sustituido el antiguo de petróleo, y determinar si procede recibir definitivamente dicho alumbrado.

Llamamientos.

La Alcaldía llama para asuntos que los interesan, a José Castillo Roldán, Manuel Baena Moreno, José Gutiérrez Fernández, Antonio Chacón Martínez, José Fernández de Casa, Ignacio Salas Castro y Luis Ferrer Sánchez.

EN TOLEDO

El hospital de Santa Cruz de Mendoza

Debe la idea de edificación del famoso hospital de Santa Cruz de Toledo, ahora en ruinas, al arzobispo de aquella diócesis, el cardenal español D. Pedro González de Mendoza, quien impresionado fuertemente por el abandono en las calles, entonces frecuente, de los niños recién nacidos, concibió el firme propósito de construir un asilo de expósitos.

Encargó los planos al arquitecto D. Enrique de Egeas, en el año de 1494. Poco tiempo después murió el cardenal, dejando encomendada tan benéfica obra a la Reina católica doña Isabel I.

Colocóse la primera piedra del edificio en 1504, sobre el terreno que ocupaba el antiguo convento de San Pedro de las Dueñas, y terminaron las obras en 1514.

El hospital de Santa Cruz de Toledo es una de las obras más notables del renacimiento que el gusto plateresco erigiera en España en aquella época.

La portada del edificio es notable por los elementos combinados que entran en su decoración.



En la que, con reminiscencias del estilo gótico, mezcladas y se entrelazan las bichas con los clásicos candelabros y las columnas balaustradas con las pilastras, rematando en un ático donde dos angelones sostienen las armas de los Mendoza, coronadas por la cruz potentada de Jerusalén.

El famoso patio principal está formado por dos cuerpos de arquería, en la que abundan delicados relieves. En la soberbia tracería del antepecho figuran blasones.

Una artística y original escalera de tres tramos, con elegantes balaustradas, da subida al cuerpo superior. Un magnífico artesonado cubre la escalera.

La incuria, el abandono de nuestra desdichada administración, han hecho presa en el monumento. Las últimas lluvias han reblandecido la arquería del cuerpo superior del patio de Santa Cruz, y se han venido al suelo algunas columnas con la techumbre.

Poco a poco irán desapareciendo estos vestigios gloriosos del arte arquitectónico, sin que ninguna mano piadosa trate de remediar tamaños males ni evite el testimonio de incultura que significa cada desmoronamiento de estas obras maestras del arte.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno, ha citado para el lunes próximo a la Comisión de Hacienda, con objeto de que comience el estudio y discusión del presupuesto ordinario para 1907.

Presentará el señor Aguilera a la Comisión un presupuesto de arreglo de la deuda provincial, del cual tenemos muy buenas referencias.

Dícese que el señor Aguilera ha hecho un profundo estudio del asunto, consignando en el citado documento soluciones prácticas y viables.

No insertamos ahora íntegro el proyecto, porque el Presidente desea que lo conozca la Comisión antes de que se publique en los periódicos.

—Ha dispuesto el señor Aguilera, que desde el día 15 del actual las horas de oficina en las dependencias de la Diputación, sean de doce a cinco de la tarde, con objeto de que coincidan con las de despacho en el Gobierno civil, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda.

—Tenemos entendido que esta a pun-

to de agotarse la cantidad que se consignó en el presupuesto de la Diputación, para el abastecimiento de viveres a los establecimientos benéficos.

Discutióse el presupuesto del año último con alguna ligereza, pues se dejaron casi indotadas atenciones preferentes como es la referida.

Es peligroso que se escatime la consignación en los presupuestos de los establecimientos benéficos, porque después es necesario hacer transferencias de crédito, que tiene que aprobar la Asamblea, dándose el caso—ya ha ocurrido en otras ocasiones—de que tal cuestión se convierta en conflicto, por lo acudir los Diputados a las citas que se les envían para celebrar sesión.

Conviene que la Comisión de Hacienda tenga en cuenta las deficiencias apuntadas a fin de que se subsanen para el año próximo.

La novena de la Virgen

A la solemne función celebrada ayer a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, en honor de la Patrona de Granada, correspondió asistir a la Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Ilustre Archicofradía del Rosario.

Concurrieron por la primicia, los señores don Juan y Ofelio Greus, y don Luis López Zayas; y don Vicente Tello, por la segunda.

Cantó la misa don Antonio García Segura, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, asistido por los señores don Paulino Medina Cailijas y don Manuel Muñoz Peregrina.

El sermón estuvo a cargo del cura ecónomo de Nuestra Señora de las Angustias, don Juan Sodeño Fernández.

La capilla de música de la Catedral, que dirige el maestro don Celestino Vila, interpretó magistralmente la *Misa grande*, y el *Tu est Petrus*, hermosas obras originales del referido señor Vila.

Por la tarde a las seis, continuaron los ejercicios de la novena, predicando elocuentemente el R. P. Ricardo, de la Compañía de Jesús.

A la función de hoy por la mañana asistieron el cuerpo de Caballeros Horquilleros; será orador don José Fernández Arcoya, coadjutor de la parroquia de las Angustias.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Desde el día 15 del actual hasta el 10 de Octubre próximo, estará abierta la matrícula en la secretaría de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para los estudios siguientes, que se darán gratuitamente, a la mujer, durante el curso de 1906 a 1907.

Música.—Solfeo, Piano, Armonía y Composición.

Dibujo.—Elemental, Línea de Labores, Industrial, Antiguo y rojales.

Pintura.—Al óleo, Acuarela y Pastel.

Idiomas.—Francés e inglés.

Taquigrafía.—Estudios completos de este ramo.

Enseñanzas especiales.—Corte y confección de prendas. Confección de flores artificiales. Enseñanzas de ampliación y de preparación para el Magisterio. Enseñanzas para sordos mudos y ciegos.

En la secretaría de la sociedad se facilita, gratuitamente, el plan de estudios a quien lo desee, en los días referidos, de cinco a siete de la tarde.

La apertura de curso tendrá lugar el día 14 de Octubre.

Son profesoras de la Sociedad Económica las señoras doña Amparo Bassecourt y Tardío, doña Pilar Iglesias, doña Encarnación Megías Manzano, doña Marta Lapresa y Andreu, doña Carmen Santaolalla, doña Purificación Rivas Castro, doña Araceli Bertrich López, doña Cándida López Venegas, doña Ana Pérez de la Cruz, doña Trinidad Reyes Sánchez y doña Irene Sánchez Alfambra.

Y profesores, don Francisco de Paula Villarreal y Valdivia, don Juan de Dios Vico y Brabo, don José Aguilera Garrido, don Juan Sanz del Valle, don Emilio Moreno Rosales, don José de Paso y Fernández-Carvo, don Blas Ayllón González, don Francisco de Paula Valladar, don Luis Morell y Terry, don Antonio Aparicio Soriano, don Antonio Iglesias Biosca, don Juan Nacle Herrero, don Alberto Álvarez de Cienfuegos, don Eduardo Mendoza Gómez, don Ricardo Puyol, don Juan Morell Herrera, don José Casado García, don Celestino Vila de Fornas, José García Ruiz Restoy, don Diego Martín López, don Eduardo Estéban Ramírez, don Joaquín Orensé Talavera, don José Larrocha González, don Francisco Soriano Gutiérrez, don Julio Martín Rámila, don Alfonso de la Cámara Jiménez, don Antonio de Vicente, don Manuel Jubs de Elola, don Ricardo Santacruz y G.ª Pablos, don Miguel Vico Hernández, don José Soler Conejo, don Juan de Dios Negriño y Prieto, don Gabriel Bernabé García y Juan Benites Méndez.

Suicidio en el Penal

El jefe de vigilancia del Penal de Belén, don Alfredo Mirapey, que estaba anteayer de servicio, tuvo conocimiento de que el recluso Antonio Pérez Olmo, de 35 años de edad, zapatero, se encontraba enfermo.

Los presos que dieron la noticia al citado empleado, dormían en el departamento que también ocupaba Antonio, y según manifestaron, éste se sintió indisputado a las doce, momentos después de ir al retrete, agravándose hasta el punto de entrar en el período agónico.

El señor Mirapey fué inmediatamente

te al dormitorio, ordenando el traslado del recluso a la enfermería.

Observóse que Antonio tenía frecuentes vómitos, y que despedía espumarajos por la boca.

Un cuarto de hora después de ingresar en la enfermería falleció el penado, antes de que pudiese prestarle auxilio el médico del establecimiento don Leopoldo Blanco.

El señor Mirapey practicó un reconocimiento en el petate del difunto, encontrando entre las ropas de la cama un bote con una disolución que hasta ahora se ignora de qué sustancia sea.

En el arquilla en donde guardaba Antonio los útiles del trabajo, había dos pastillas de una sal que se supone es cérico potásico.

Los compañeros de Antonio aseguran que no encontraron nada anormal en aquél, hasta que se apercibieron de que se encontraba enfermo.

Agregan que en diferentes ocasiones oyeron decir a Antonio que era preferible morir a soportar la vida entre cuatro paredes.

Durante el día de anteayer el individuo en cuestión estuvo dedicado a sus habituales ocupaciones, rehuyendo el entablar conversaciones con sus compañeros.

En cuanto amaneció, el señor Mirapey envió aviso de lo ocurrido al Director del Penal, don Ramón Yébenes, quien se apresuró a personarse en el establecimiento, dando enseguida cuenta del suceso al Juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

Prescribió en el Penal el Juez, señor Cobos, con el actuario, señor Arracho, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial, para que hoy se le practique la autopsia.

Recibió declaración el señor Cobos a los reclusos que dormían en la misma habitación que Antonio, y según de público se dice, relataron lo ocurrido en la forma que hemos descrito.

Créese que el preso murió envenenado.

El bote referido ha sido enviado al gabinete químico municipal, para que se analice la disolución que contiene.

Antonio cumplía ocho años de condena por el delito de robo, faltándole poco tiempo para extinguirlos.

Tenia pendiente otra condena de tres años y cuatro meses, que se le impuso por delito análogo.

¿Necesita V. impresos? Pres en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

Noticias Locales.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y colaborador artístico, D. Eduardo Rosende.

En el aparador del almacén de pianos que los señores López y Griffo tienen establecido en el Zacatín, se halla expuesta desde ayer la corbata que la Sociedad Filarmonica de Granada regala al Orfeón zaragozano, en recuerdo de la visita que dicho Orfeón hizo a la Filarmonica en su domicilio social la noche del 23 de Agosto último.

Esta corbata, de moaré blanco con fleco de plata, pintada por el socio de la Filarmonica don José Garriguez, a más de las inscripciones de dedicación, lleva en uno de los extremos un apunte de la Alhambra, primorosamente hecho, y el escudo de Granada; en el otro unos cuantos clavetes, que parecen naturales, y al pie de ellos la fecha.

Este trabajo tiene otra cualidad recomendable, y nos complace en hacerlo constar así; la de haberlo ejecutado gratuitamente el Sr. Garriguez, por sus entusiasmos para con la Filarmonica, y bien puede considerarse como obra de arte, dado su mérito.

Felicitemos al expresado artista, a la Filarmonica granadina y al Orfeón zaragozano, que seguramente no lucirá en su lujoso estandarte muchas distinciones mejores.

Se encontrará en Granada de paso para Motril, de regreso del viaje que ha hecho a diferentes plazas para adquirir géneros de invierno, el acreditado comerciante de aquella ciudad, amigo nuestro, don Francisco Pérez Vargas.

La Confianza.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en nuestra plana.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos los acreditados comerciantes de Guadix, don Eduardo Laó y don J. M. Cabrero Puertas, los cuales se encuentran en Granada de regreso del viaje que han realizado para hacer importantes compras de géneros.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermedad, al comandante de infantería, oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento, don Antonio Díaz Barrientos.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El presupuesto de Marina.—Una conferencia.

Madrid 12.—Hoy celebraron una conferencia, que duró tres horas, el Ministro de Marina, señor Alvarado, y el Intendente de la Armada, señor Auxberga.

Se ignora si los conferenciados lograron ponerse de acuerdo, sobre lo respectivo a la confección del presupuesto de Marina para el próximo año.

Sobre el viaje de Dávila a San Sebastián.

Madrid 12.—Es inexacta la noticia que algunos periódicos publican, asegurando que el Ministro de la Gobernación, señor Dávila, se propone ir a San Sebastián, para presentar al Jefe del Gabinete, señor López Domínguez, un proyecto de ley de asociaciones.

Sobre una Pastoral.—Lo que dice Romanones.

Madrid 12.—El Obispo de Tuy ha publicado una Pastoral, en la que se combate el liberalismo del Gobierno.

Aludiendo el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, a dicha Pastoral, declara que en el caso de que se confirmen las manifestaciones que se atribuyen al señor Obispo de Tuy, se adoptarán medidas encaminadas a evitar la repetición de hechos semejantes.

Dávila y Alvarado.—Una conferencia.

Madrid 12.—El Ministro de la Gobernación, señor Dávila, confirió esta mañana con el de Marina, señor Alvarado, acerca de las cuestiones que deben tratarse en el Consejo que por la tarde se verificará.

Entre dichas cuestiones figuran las relacionadas con la reciente huelga de los mineros de Bilbao.

Cobián y Dávila.

Madrid 12.—El ex Ministro de Marina señor Cobián, confirió hoy con el señor Dávila.

El general Linares y Rodrigo Soriano.—Cuestión personal.—Lo que se dice.

Madrid 12.—Asegúrase que el señor Linares ha dimitido el cargo de Capitán general de Cataluña, para resolver una cuestión personal con el Gerente de «España Nueva» D. Rodrigo Soriano.

También acordó el Consejo aceptar la petición del Gobierno del Perú, referente a que algunos individuos de la maestranza española sirvan en la Marina de aquella República.

Tratóse de los presupuestos para el año próximo, conviniéndose en que estarán terminados antes del día 20 del mes actual.

Ampliación del Consejo de Ministros.

Madrid 12.—Sábese que en el Consejo que los Ministros celebraron esta tarde, el de Hacienda, señor Navarro Reverter, hablando de los presupuestos para el próximo año, mantuvo el criterio de que no se aumente la cifra a que actualmente se elevan los gastos, limitándose las reformas que a los dichos presupuestos se lleven, a lo estrictamente necesario.

Añadió que las reformas que entrañan gran aumento en los gastos, conviene que se traduzcan en leyes especiales, para que puedan presentarse a las Cortes independientemente de los presupuestos, a fin de que la discusión de éstos no se entorpezca.

Los Ministros, al salir del Consejo, manifestaron a los periodistas que no era exacto le hubiera ocurrido accidente alguno al Jefe del Gabinete, señor López Domínguez, durante las maniobras militares efectuadas ayer en el fuerte de Guadalupe.

También negaron exactitud los rumores relativos a un levantamiento carlista en Cataluña.

Algo hablaron los Ministros en el Consejo, referente a la terminación de la huelga de mineros en Bilbao, levantamiento del estado de sitio en dicha capital y medidas que pueden adoptarse, para impedir que tales conflictos se repitan.

El Ministro de Gracia y Justicia,

Fúndase la jubilación en imposibilidad física del señor Sáez.

Caidas y molestias de López Domínguez.

Madrid 12.—Comunican de San Sebastián, que el Jefe del Gobierno, señor López Domínguez, muéstrase algo disgustado con los periódicos.

El motivo de la molestia, es que hayan publicado los periódicos la noticia de que el señor López Domínguez se cayó ayer tres veces, cuando seguía al Rey durante las maniobras militares que se efectuaron en el fuerte de Guadalupe.

El Director general de la Guardia civil.

Madrid 12.—Hoy salió de San Sebastián para esta Corte, el Director general de la Guardia civil, señor Sánchez Gómez.

Consejo de Ministros.

Madrid 12.—Bajo la presidencia del señor Navarro Reverter, celebróse esta tarde el anunciado Consejo de Ministros.

Según nota oficiosa que se dió a los periodistas, aprobáronse varios expedientes de indulto y algunos de Hacienda, entre los cuales figura el Reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, y reparto de la contribución sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana, correspondiente al próximo año de 1907.

El Ministro de la Gobernación señor Dávila, presentó su proyecto sobre reorganización de la Policía de Madrid, acordándose que se tramite el oportuno expediente, para conceder el crédito que en dicho proyecto se solicita.

Se autorizó al Ministro citado, para adquirir, mediante subasta, los impresos que se necesitan en las estaciones de Telégrafos.

Acordóse que pase a informe del Ministerio de Hacienda, el expediente relativo al contrato de la Diputación provincial de Valladolid con el Estado, sobre estancias de enfermos en el Hospital clínico de dicha ciudad.

A propuesta del Ministro de Fomento, señor García Prieto, acordóse que proceda construir por concurso los puentes de Melilla y Chafarinas.

También acordó el Consejo aceptar la petición del Gobierno del Perú, referente a que algunos individuos de la maestranza española sirvan en la Marina de aquella República.

Tratóse de los presupuestos para el año próximo, conviniéndose en que estarán terminados antes del día 20 del mes actual.

Ampliación del Consejo de Ministros.

Madrid 12.—Sábese que en el Consejo que los Ministros celebraron esta tarde, el de Hacienda, señor Navarro Reverter, hablando de los presupuestos para el próximo año, mantuvo el criterio de que no se aumente la cifra a que actualmente se elevan los gastos, limitándose las reformas que a los dichos presupuestos se lleven, a lo estrictamente necesario.

Añadió que las reformas que entrañan gran aumento en los gastos, conviene que se traduzcan en leyes especiales, para que puedan presentarse a las Cortes independientemente de los presupuestos, a fin de que la discusión de éstos no se entorpezca.

Los Ministros, al salir del Consejo, manifestaron a los periodistas que no era exacto le hubiera ocurrido accidente alguno al Jefe del Gabinete, señor López Domínguez, durante las maniobras militares efectuadas ayer en el fuerte de Guadalupe.

También negaron exactitud los rumores relativos a un levantamiento carlista en Cataluña.

Algo hablaron los Ministros en el Consejo, referente a la terminación de la huelga de mineros en Bilbao, levantamiento del estado de sitio en dicha capital y medidas que pueden adoptarse, para impedir que tales conflictos se repitan.

El Ministro de Gracia y Justicia,

señor Conde de Romanones, leyó a sus compañeros de Gabinete el número de «El Siglo Futuro» en que se inserta una circular del Obispo de Tuy, atacando al Gobierno.

Se trató extensamente de este particular, reconociéndose la importancia que envuelve, después de lo publicado en circulares análogas por otros Obispos.

El señor Conde de Romanones hubo de expresarse en estos ó parecidos términos, al hablar de dicho asunto:

—Considero atentatorio a la dignidad, al prestigio y a la fuerza moral del Gobierno, que se toleren pacientemente actos como el realizado por el Obispo de Tuy.

Asegúrase que los Ministros adoptaron un enérgico acuerdo, que será sometido a la aprobación del Jefe del Gabinete.

De Barcelona.—Rumores sobre un levantamiento carlista.—Varios informes.

Madrid 12.—Hoy circuló el rumor, en esta Corte, de que en Barcelona habíase iniciado un levantamiento carlista.

Despachos oficiales y particulares, recibidos a última hora de la citada capital, desmienten la exactitud de los rumores aludidos, que en un principio causaron impresión en la Bolsa.

En ésta reaccionaron después las cotizaciones, subiendo los valores.

La Embajada en el Vaticano.

Madrid 12.—Los señores López Domínguez, Gullón y Villanueva, confenenciaron hoy en San Sebastián.

Ocupáronse de la Embajada de España, cerca del Vaticano, que se dice ocupará el señor Villanueva.

Veraneos regios

Concurso hípico.

Madrid 12.—Con extraordinaria animación, celebróse esta tarde en San Sebastián el anunciado concurso hípico.

A la una y media fueron los Reyes a presenciar el concurso; a las tres y media, el Infante D. Alfonso de Orleans, y a las cuatro, la Reina madre D.^a María Cristina.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

Los fondos públicos

MADRID

Fin corriente. 82 00 81 80

Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado.

Serie P de 50.000 pts. nominales. 81 90 81 15

E de 25.000. 81 90 81 75

D de 12.500. 81 95 81 85

C de 5.000. 82 45 82 20

B de 2.500. 82 45 82 25

A de 500. 82 45 82 30

G y H de 100 y 200 nominales. 82 45 82 00

En diferentes series. 82 50 82 00

A por 100 amortizable. 000 00 000 00

Serie F de 50.000 pts. nominales. 100 20 100 05

E de 25.000. 100 20 100 10

D de 12.500. 100 20 100 10

C de 5.000. 100 25 100 00

B de 2.500. 100 25 100 15

A de 500. 100 25 100 15

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00

al 4 por 100. 102 70 102 70

Acciones del Banco de España. 432 00 432 00

Id. del Banco de Vizcaya. 336 00 336 00

Id. del Banco de San Sebastián. 000 00 000 00

Id. del Banco de Santander. 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera española. 75 00 76 00

Id. id. ordinarias. 00 00 41 50

Id. id. obligaciones. 99 75 99 75

PARIS

4 por 100 exterior español. 00 00 95 80

3 por 100 francés. 00 00 97 35

CAMBIOS

Paris a la vista. Francos. 11 15 11 15

Londres. Libras esterlinas. 27 98 27 98

De provincias

El Arsenal de Cartagena

Madrid 12.—Hoy se había proyectado en Cartagena el cierre de todos los comercios, en demostración de protesta contra el paro de los trabajos en el Arsenal de aquel punto; pero un telegrama recibido por el Capitán general del Departamento marítimo, señor Marqués de Pílares, en el cual anuncia el Gobierno haber concedido créditos para que no se suspendan los al-

ditos trabajos, calmó a los que trataban de realizar la mencionada protesta.

Banquero agredido en Castellón.—Detalles.

Madrid 12.—Al pasar hoy en carruaje por la calle de Falcó, de Castellón de la Plana, el banquero de dicho punto don Juan Cebrían, acercósele el joven don Vicente Agut, quien hizo que se detuviese el coche.

Seguidamente, y dirigiéndose al banquero, el señor Agut exclamó: —Ya tenía ganas de vengarme.

Inmediatamente, y a quemar ropa, el joven disparó tres tiros al señor Cebrían, a quien alcanzaron dos proyectiles, uno en el maxilar izquierdo y otro en el antebrazo.

Trasladóse al herido a una casa próxima.

El agresor, al ser detenido, manifestó: —Estoy satisfecho, porque la venganza es muy dulce.

Opínase que el móvil del crimen es una cuestión de intereses.

El agresor es hijo del dueño del Hotel Suizo de Castellón.

El edificio en que el Hotel hallábase instalado, es de la propiedad del señor Cebrían, a quien se conoce en Castellón por el apodo de «El Negrero.»

El joven don Vicente goza de generales simpatías.

Los pescadores de Coruña

Madrid 12.—En Asamblea celebrada por los pescadores de Coruña, éstos han acordado plantear la huelga general.

En el puerto se adoptarán medidas para impedir que se produzcan desórdenes.

Para el Instituto de las Islas Canarias.

Madrid 12.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha concedido al Instituto de segunda enseñanza de las islas Canarias una colección completa de caleografía nacional.

Dentro de breve plazo, propónese el referido Ministro remitir al mismo centro docente una colección de cuadros y videos.

Los restos de un banquero.

Madrid 12.—Participan de San Sebastián, que el exprés que hoy salió de aquella capital, conduce los restos del banquero señor López Amigo, a los cuales se les dará sepultura en Córdoba.

El vañonero «Mac-Mahón».—Los balanderos Reales.

Madrid 12.—Procedente de Bilbao, hoy fondeó en San Sebastián el cañonero «Mac-Mahón», que conducía a su bordo los balanderos que son propiedad del Rey don Alfonso XIII.

Los peregrinos catalanes.—Vivas y muera.

Madrid 12.—Telegrafían de Barcelona, que se han recibido en aquella capital interesantes noticias del viaje que efectúan los peregrinos catalanes.

Estos, al pasar la frontera franco-española y llegar a Port-bou, prorrumpieron en nutridos y entusiastas vivas al Papa-Rey.

También dieron muestras a los anticlericales, produciendo gran expectación y dando lugar a los consiguientes comentarios.

¿Partida carlista?—La baja en la Bolsa.

Madrid 12.—Despachos de Barcelona, acogen el rumor de haberse levantado una partida carlista en las cercanías de la capital del Principado.

Los efectos de esta alarmante noticia se han reflejado inmediatamente en la Bolsa, con la baja de los valores.

Espéranse con ansiedad nuevas noticias, especialmente en los círculos políticos.

Los huelguistas guarnicioneros.—Coacciones.

Madrid 12.—Continúa en Barcelona la huelga de guarnicioneros, aunque se confía en el buen resultado de los trabajos que para solucionar la realizan las autoridades.

Varios huelguistas fueron detenidos hoy por la fuerza pública, en la calle del Pino, por ejercer coacción sobre algunos de sus compañeros que acudieron al trabajo.

Monedero falso.—A la cárcel.

Madrid 12.—Se descubrió un individuo llamado Luis Gialdad.

Se le acusa de haber expendido en Sevilla la cantidad de mil pesetas, en monedas falsas de á duro y de dos pesetas.

La escuadra española.—Ejercicios próximos.

Madrid 12.—Comunican del Ferrol, que han anclado en aquel puerto los cruceros «Extremadura», «Carlos V» y «Río de la Plata».

A ellos se incorporarán muy en breve el acorazado «Pelayo» y el destructor «Osado».

Una vez reunidos, zarparán para hacer ejercicios.

El cañonero «Marqués de la Victoria» ha salido para efectuar un crucero por la costa gallega.

Accidente del trabajo.—Obrero muerto.

Madrid 12.—Telegrafían de Gijón, que un obrero que descargaba en el muelle sacos de maíz, cayóse entre la gabarra que contenía dicho cargamento, y el muro.

El golpe fué espantoso y el obrero quedó muerto instantáneamente.

Consejo de guerra.—Absolución pedida.

Madrid 12.—Telegramas de Cádiz dan cuenta del Consejo de guerra verificado en dicha ciudad, para juzgar a los acusados por los sucesos de Trebujena.

El fiscal ha pedido que los procesados sean absueltos.

A la petición se ha adherido el defensor, que elogió la justicia y rectitud en que el fiscal se inspiraba, pues el verdadero origen del proceso ha sido una venganza política.

Corrida de toros en Albacete.—Triunfo de Lagartillo chico.

Madrid 12.—Telegrafían de Albacete, que se ha celebrado esta tarde en dicha capital la tercera corrida de feria.

Lidiáronse toros de Flores, que resultaron bravísimos, dando excelente juego.

«Lagartillo chico» ha tenido una gran tarde, mejor aún que en las dos corridas anteriores.

Toreó de capa y de muleta perfectamente y despachó a sus tres toros dándole volapiés magníficos.

Las ovaciones no cesaron un instante. Se le concedieron las tres orejas y fué sacado de la plaza en hombros.

La Empresa lo ha ajustado para las corridas del año próximo.

«Mazzantinito» mató regularmente a su primer toro, y bien a los dos restantes.

Fuó muy aplaudido.

El dialecto valenciano.

Madrid 12.—Con motivo de una discusión promovida por un concejal en el Ayuntamiento de Valencia, éste ha acordado que en las sesiones pueda hablarse en el dialecto valenciano.

Corrida de toros en Salamanca.

Madrid 12.—En la plaza de toros de Salamanca, lidiáronse esta tarde seis cornipetos de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero.

El primer bicho tomó cuatro varas, sin averías para los picadores ni los caballos.

Montes despachó al toro, dándole media estocada buena, después de realizar una labor ídem.

Sufrió el segundo cinco arañazos, proporcionando un par de caídas a sus contrarios.

Caballos, ceru.

«Bombita» acabó con el monstruo, recetándole dos pinchazos y una estocada algo caída.

El tercero aguantó nueve achuchones, por seis caídas y la muerte de dos fantasmas.

«Bienvenida», tras de una lucida faena, atizó al toro una buena estocada.

El cuarto resistió siete alfilerazos por cinco descendimientos y el arrastre de una sardina.

Al toro, que resultó bravísimo, lo remató Montes, propinándole una estocada magnífica.

Tomó el quinto cinco tientos, desmontó a un caballero andante y mató a dos rocines.

«Bombita» se lució con la muleta, acabando con una estocada alta y un descabello a pulso.

Ocho tentones aguantó el sexto, ocasionando tres caídas.

Ayer se recibieron las órdenes en el Gobierno civil, trasladando al de Zaragoza al secretario D. Alejandro Blin, y nombrando para el de Granada a don Serafín Cano.

También se recibieron las órdenes trasladando a Sevilla al inspector de orden público don Santos Ceballos, y nombrando para Granada a don Juan Maldonado.

El Gobernador civil ha concedido autorización a Cristóbal Báez Palomo, para que establezca un servicio de carruajes con destino a la conducción de viajeros entre Granada y Santafé.

Ha regresado a Sevilla el notable escritor y elocuente orador sagrado, don Servando Arboli.

Ha regresado de las principales plazas de España y del extranjero de realizar compras, para la temporada de invierno, el acreditado comerciante, socio de El Louvre, don Nicolás Negro.

Interinamente y por ausencia de don Joaquín Aguilar, se ha encargado de la presidencia del colegio veterinario provincial, el vicepresidente don J. S. Babel y Viedma.

Se nos ruega lo hagamos público para conocimiento de los señores Colegistas.

Ha regresado del balneario de Vichy el catedrático don José Martos de la Fuente.

Ha sido declarado cesante el agente de orden público José Treinta Fernández.

Se ha nombrado en su lugar a Juan Treinta Fernández, hermano de aquél.

El prófugo José Alonso Manrique ha elevado una instancia a la Comisión mixta de reclutamiento, solicitando indulto.

HERNIADOS

Hace más de seis años que es conocido en España el universal Vendaje Barrere de París, elástico, sin resortes ni aceros, elogiado por cuantos médicos en Europa lo conocen y lo usan.

El Vendaje Barrere es el único por excelencia en su clase, tanto en París como en el Extranjero, que hace la verdadera confención de las hernias, por desarrrolladas y voluminosas que éstas sean.

Nosotros no aseguramos la curación de la hernia, porque ésta es imposible, y aquellos, más atrevidos, que anuncian la cura con un oraguro, será un engaño inocente a los herniados que así lo crean. Así, pues, de beis conocer el Vendaje Barrere antes que nada; con éste llevaréis una contención tan absoluta, que evitaréis su progreso. El Vendaje Barrere tiene su gabinete de aplicación con ensayos gratis.

MONSIEUR BARRERE, especialista en París, DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en Granada, en la sucursal, plaza de San Gil 10, el lunes 24 y martes 25 de Septiembre. Málaga, hotel Alhambra, calle Marqués de Larios, el jueves 20, viernes, 21 y sábado 22 de Septiembre.

Se encuentra en Granada el Procurador de Tribunales de Alicante, don Juan Navarro de Castro, estimado amigo nuestro.

Dentro de breves días llegarán a esta capital los ilustrados ingenieros señores A. Hermans y Bürger, a fin de practicar los trabajos preliminares para la construcción del ferrocarril de Armilla a la estación de Pinos Puente, pasando por Granada, Santafé y las fábricas azucareras, cuya concesión tiene pedida don Rafael García de Lara.

Está enferma de gravedad, la preciosa niña Marina, hija del gerente de los hoteles de la Alhambra, don Santiago Jimena.

De todas veras deseamos el alivio de tan angelical criaturita.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Cipriana Martel Medina, esposa de don Fernando Medina Rosales.

«Bienvenida» y «Bombita» parrearán superiormente, y el primero dió fin á la fiesta con un pinchazo y una buena estocada.

Del Extranjero

Príncipe enfermo

Madrid 12.—Despachos de Berlín, dicen que el Príncipe Alberto de Prusia se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de un ataque de apoplejía.

El Czar de viaje

Madrid 12.—Telegrafían de San Petersburgo, que el Czar marchará el jueves próximo para Peterhoff, con propósito de hacer un pequeño crucero á bordo de un buque de guerra, por las costas de Finlandia.

La insurrección cubana

Madrid 12.—Despachos de Nueva York, manifiestan que ha salido de La Florida un crucero yanqui, para capturar las expediciones de armas enviadas á los rebeldes cubanos.

La Junta revolucionaria cubana, reunida en Nueva York, ha discutido sobre la oportunidad de entrar en relaciones con el Gobierno de Washington.

Individuos pertenecientes á dicha Junta, declaran que los revolucionarios venían preparándose desde hace tres años para el movimiento iniciado.

Añaden que los rebeldes tienen mejor armamento que las tropas del Gobierno de Cuba, y que las provisiones con que aquéllos cuentan proceden de Europa y del Sur de América.

Dicen, por último, que si no se accede á las peticiones de los insurrectos, éstos se apoderarán de la Habana.

Los españoles residentes en Cuba.

Madrid 12.—Según el Ministro de España en Cuba, la revolución en dicho país adquiere gran incremento.

El Ministro declaró impotente para garantizar las vidas y haciendas de todos los españoles residentes en la citada isla.

GRANADA.

DOS HERIDOS

Comunican de la Calahorra que el día 10 del actual, ocurrió en aquel pueblo un sangriento suceso.

En ocasión de estarse verificando una corrida de novillos en el circo próximo, oyóse un disparo en una calle próxima á la plaza.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Alqueife, que se encontraba en la plaza de toros, acudió al lugar de donde había partido la detonación, hallando tendido en el suelo, herido gravemente, al vecino de la Calahorra Gregorio Triviño.

Algunos vecinos que presenciaron el suceso, manifestaron á la benemérita que los heridos habían sido dos guardas jurados de Ferrería, con los cuales había sostenido rifa Gregorio.

Principiaron los guardias á practicar diligencias, consiguiendo obtener un borracho próximo, á José Manuel López Martínez, uno de los individuos que habían tomado parte en la contienda.

Presentaba José varias heridas en la cabeza, que dijo le habían causado de golpea con palo, vecinos de la Calahorra.

Dijo además que las heridas que tenía Gregorio Triviño, se las había inferido Manuel Romero Caro (a) Tomisa, guarda de Ferrería.

Este individuo fué detenido poco después en la Calahorra, en el portal de una casa donde se había refugiado. Los heridos fueron curados por el médico titular de este último pueblo.

CONTRA UN ALCALDE

El Delegado de médicos titulares, don Alfonso García Valdecañas, visitó ayer al Gobernador civil, para denunciar que el alcalde de Campotéjar se niega terminantemente á abonar al médico de aquel pueblo, don José Hernández Carrillo, los haberes que devenga.

Agregó el señor García Valdecañas, que el alcalde ha emprendido una justa campaña en contra del médico, al cual molesta con frecuencia.

Dijo que la referida autoridad ha visitado á las familias que tienen contratado el servicio médico, mediante el pago de una cantidad alzada, para inducirles á que despidan al señor Hernández.

El señor Gobernador indicó al Delegado que le comunicase la denuncia por escrito, ofreciéndole resolver en justicia.

Medias becas

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, se hacen presentes á los alumnos del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, que han sido agraciados con media beca por R. O. de dicho Ministerio, que en el próximo curso de 1906-1907, puede comenzar á disfrutar la gracia, igual número de alumnos que de vacantes existan.

Podrán posesionarse los señores don

Justo Alcazar Ibarre, don Juan Castillo Torices, don Rafael Ansaldo Ballejo, don José Garzón Garzón, don Manuel Bermúdez Pareja, don Antonio Navas Romero, don Rafael Rodríguez Ruiz, don José María Sánchez Nieto, don Antonio Noguero Martínez y don José Fréñeda Cazorla.

Al mismo tiempo se hace saber á los aspirantes cuya edad exceda de 15 años, si son del Bachillerato, y de 18 si estudian Facultad, que deberán solicitar su admisión, del Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, por ser precepto reglamentario, no exceder de esas edades.

Se conceden por el Rectorado del Colegio 15 días de plazo, para solicitar el ingreso, considerándose que renuncian á su derecho, los que dejen transcurrir dicho plazo sin presentar su instancia.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan.

FÁBRICAS Máxima Mínima Media

12 Septiembre.

Santa Juliana. 8° 30' 6° 50' 7° 20'

Señor de la Sa. 8° 10' 5° 50' 7° 11'

Las Angustias. 8° 50' 6° 40' 7° 51'

11 Septiembre.

El Rosario. 8° 00' 6° 20' 7° 04'

10 Septiembre.

Condé de Be. 8° 30' 5° 20' 6° 80'

naña. 8° 30' 5° 20' 6° 80'

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

De los pueblos

Jun.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mto: Adjunto remito á usted algunos apuntes de los festejos celebrados en este pueblo, en honor de la Purísima Concepción, por si á bien tiene publicarlos en su ilustrado diario.

El día 7 del corriente, á las doce, un repique general de campanas anunció el comienzo de los festejos; estrenóse en este repique una campana de ocho arrobas de peso, que ha sido costeada por este vecindario, y bendecida, con autorización del señor Gobernador eclesiástico de la diócesis, por el señor cura párroco don Rafael Gutiérrez Arenas.

A las seis de la tarde recorrió las calles la banda de música del regimiento Infantería de Córdoba, tocando alegres composiciones. A las ocho salió de la iglesia parroquial el Rosario de la Aurora, asistiendo al acto las autoridades y cofrades; después se celebró una verbena en los pasos, que estaban iluminados con bombos á la veneciana; á las nueve y media se quemó en la plaza pública un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico don Rafael Hernández; hubo bailes públicos en distintos sitios.

El día 8, por la mañana, recorrió las calles la banda de Córdoba, tocando alegremente; al mismo tiempo hubo repiques de campanas; á las once se celebró una solemne función en la iglesia parroquial: dijo la Misa el señor cura párroco de Pulianas, don Manuel Segura, á quien asistieron como diácono y subdiácono, el cuadrador don Francisco Ortiz Pérez y don Emilio Sánchez Gómez.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado don Francisco Gómez Polo, quien recomendó á los fieles la devoción á la Purísima, en cuyo honor se celebraban los festejos.

Por la tarde tuvo lugar la solemne procesión de las imágenes de la Purísima y San Sebastián; asistieron al acto los señores del Circulo Católico de obreros; la Hermandad de la Aurora, las autoridades y todo el vecindario.

La imagen de la Purísima Concepción era llevada por sus actuales mayordomos. A todos los cultos ha asistido una capilla de música formada por los profesores de esa capital.

Después de la procesión hubo velada y bailes públicos.

Durante los festejos ha reinado la mayor alegría y el más perfecto orden, debido esto último al celo desplegado por las autoridades locales.

Se han visto en este pueblo muchas familias granadinas.

Le doy gracias anticipadas por la inserción de estas líneas; y quedo su más atento s. s. q. b. s. u.

EDUARDO PEINADO.

Jun 11 de Septiembre de 1906.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Pedro Soria, don José Peña y señora, don José García, don Rafael Bañera, don Manuel Serrano, don Diego Gallardo, don Antonio González, don Rafael Vadillo, don Manuel Moratalla, don Diego León Sobel, don Felipe Anti y don Francisco Lara Arcecho.

H. Comercio.—Don Felipe Donzon y señora y doña Micaela Marbin é hija. Victoria.—Don Gregorio Grandados don José Nicasio Calvente, don Pablo Baror, Mr. Rudolph Schmil, Mr. Richard Epstein, don Joaquín Fernández, don Joaquín Barca y familia, don Emilio Herrera, don Francisco Cuadro y familia, don Eduardo Laó, don Juan M. Cabrerizo y don Francisco Pérez Navio.—Don Florencio González y familia, don Juan Montades, don Mariano Mijoler, don Ricardo González don José María Mediáide, don Francisco Medina, don Antonio Lillo y don Juan López é hija.

Delegación de Hacienda.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda, las siguientes órdenes de la Dirección general de la Deuda y Cajas pasivas:

Rehabilitando en el cobro de la pensión mensual de 750 pesetas, al soldado Eduardo López Sánchez.

Concediendo pensión mensual de 750 pesetas, al soldado Manuel Vera Sánchez, por una cruz que posee.

Trasladando á la Tesorería de Hacienda de Cuenca, el pago de la pensión anual de 1125 pesetas que percibe en esta provincia doña Nicolasa Sánchez Salcedo, huérfana del Comandante de Caballería D. José don Juan López é hija.

setas anuales, que cobran en esta Tesorería de Hacienda doña Rosa Sánchez Bernet, huérfana del primer teniente de la Guardia civil don Vito Sánchez.

—A Jaén la pensión mensual de 750 pesetas que cobra por una cruz el soldado José Carrillo López.

—Trasladando á esta Tesorería de Hacienda el pago del haber pasivo de 470 pesetas anuales, que percibe por la de Málaga doña María Teresa Reina Herrera, viuda del teniente de la Guardia civil, don José Palenzuela.

—Concediendo pensión de 750 pesetas mensuales al soldado José Torres.

—Declarando á doña María, doña Paula, doña Isabel, doña Matilde, don Ricardo, don Juan y don Carlos Algarra, huérfanos de don Ramón Algarra, jefe de negociado de Hacienda, con derecho á pensión anual de 1.250 pesetas.

—El Delegado de Hacienda notifica al Depositario de fondos del Ayuntamiento de Santa Cruz, que pasará el tanto de culpa á los Tribunales, si en el plazo de seis días no ingresa en las áreas del Tesoro, 694 pesetas 22 céntimos, importe del 66 por 100 de las certificaciones de pagos hechos por aquel Municipio.

—Ha sido amonestado el Alcalde de Almegíjar por no remitir documentos que le tiene reclamados el señor Delegado de Hacienda.

—Se ha concedido un plazo al Alcalde de Mecina Fontales, para que remita á la Delegación de Hacienda certificado de los ingresos habidos en aquel Municipio, desde el 26 de Diciembre del año anterior, al 5 de Junio del actual.

—Hoy se abonarán libramientos al señor Administrador de Hacienda, á don Antonio Montaves y al Depositario Pagador.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Guadix: contra José Uri Herrera, por lesiones. Abogado, señor Soler; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Sagrario: contra Francisco Suárez de la Plata y otro, por lesiones. Abogados, señores Lara y Mir; procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Miguel Expósito González, por hurto. Abogado, señor Jiménez Herrera; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Manuel García Ibáñez por lesiones. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Santafe: contra Eleuterio Heredia Maldonado, por lesiones. Montefrío: contra Antonio Guerrero Bana, por lesiones.

Se ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia, solicitud de jubilación del Presidente de la Audiencia provincial de Almería, don Leonardo Collado.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad: José María Cueto, Francisco, Valencia Solís, Juan Lorenzo Luque Molina, Agustín Pacheco López.

Y en la cárcel de Chinchilla José Bergeel Martín, sentenciado por esta Audiencia.

Una pastoral

Hemos recibido un ejemplar de la notable pastoral que el señor Obispo de Madrid-Alcalá, don José María Salazar Barrera, ha dirigido al clero y fieles de su diócesis, con motivo de la inauguración de un seminario en la misma.

Demuestra el señor Barrera en su pastoral la importancia de los seminarios, haciendo resaltar la conveniencia de que los que en ellos se educan estudien las Ciencias exactas y las físicas y naturales en sus nociones y principios más fundamentales, para que sepan responder y resolver las objeciones que los incrédulos toman de dichas ciencias.

Aiude á la cuestión social, indicando que el clero está llamado á tener intervención en tan arduo problema, para que se resuelva con arreglo á las enseñanzas del evangelio y á los principios de la Filosofía cristiana.

Constituye la pastoral del venerable Prelado un documento de inestimable valor. Agradecemos profundamente la distinción que nos hace, al enviarnos la pastoral.

UN "VIVO,"

Anoche, á las diez, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Sagrario, el joven de 14 años de edad, Francisco Rus Fernández, denunciando que un individuo que en aquellos momentos se hallaba en el parque del Triunfo, era el mismo que días anteriores le había ordenado que fuese á exigir dinero á los colonos de la huerta del «Trenzado», sita en el Picón, en donde le entregaron 14 pesetas.

Advertió el «vivo» á Rus que dijese que le enviaba el apodado «Gazpacho». Entregaba éste al muchacho 50 céntimos de gratificación.

El cabo Barrientos, buscó al individuo en cuestión, consiguiendo detenerlo. Llámasle José Serrano Pérez (a) «Elstroza», natural y vecino de Maracena, de 35 años de edad, casado. Manifestó Serrano que era cierto lo denunciado por Rus, indicando que adoptó el apodo de «Gazpacho», porque se encontraba en estado de embriaguez cuando delinquitó.

Serrano fué conducido al arresto.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: José Sánchez Cobos, Florentina Hidalgo Herrera.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 13.—San Felipe y compañeros mártires; Santos Eulogio y Maurillo, obispos; San Cayo, conestor y Santa Maura, virgen.

Misra.—La Misa y oficio divino son del 6.º día infraoctava de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito semidoble y color blanco. Credo y prefacio propios. En la Misa 2.ª graduación de Virgen Santo; 3.ª Eclesiástica. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos, en honor de la Virgen de la Concepción, se celebrará el día 13 del actual, el Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Beaterio de Santo Domingo, á devoción de don Dolores Machuca, en sufragio de don Manuel Ferrer é hijo.

—Se manifiesta á las siete de la mañana y se ocuta á las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En el Beaterio de Santo Domingo, á la misma hora.

Función.—En honor de Nra. Sra. de las Angustias, en la Iglesia de su advocación, á las once de la mañana, con asistencia del Cuerpo de Caballeros Horquilleros y predicación del doctor don José Fernández Arcoy.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y diez y media de la mañana. En San Andrés, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Beaterio de Santo Domingo.

Novena en honor de la Santísima Virgen de las Angustias.—En la Iglesia de su advocación, á las seis de la tarde y predicación el R. P. José María Aicardo, de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia de MM. Capuchinas, (San Antón). Adoración Nocturna.—Turno 3.º.—San José.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Luján ha enviado al Gobernador civil, el balance de las operaciones de contabilidad verificadas durante el pasado mes de Agosto.

—En Cádiz se celebrarán grandes festejos los días 3 y 4 del próximo mes de Octubre, en honor de la Patrona del pueblo, la Virgen del Rosario.

Tendrá lugar también la feria de ganados. —Se le han concedido veinte días de licencia, al alcalde don Abendaño (don Bernabé Arana, habiéndose encargado interinamente de la Alcaldía, el primer teniente, don Ramón Trujillos.

—El alcalde de Murias, comunica al Gobernador, que en los primeros días del presente mes, descargó una fuerte tormenta en aquel término municipal, que ocasionó grandes daños en los sembrados.

—El Gobernador civil ha aprobado un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Fondos.

—Ha sido nombrado peón de la correspondencia pública en Aqueroza, Tomas Sánchez González.

—En la secretaría del ayuntamiento de Montefrío, se encuentra expuesto al público el repartimiento de arbitrio extraordinarios.

—Encontrándose trabajando en Loja José Rey Repiso, se infirió una herida leve en la pierna izquierda.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado auxiliar interino de las escuelas de Jaén, don Pedro Regalado Sánchez.

También ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Queada, don Juan M. Bautista Monterreal.

—Ha tomado posesión de su cargo, el maestro de la escuela de Fornés, don Eduardo Lorite Zamora.

Mercaados.

Precios del 12 de Septiembre de 1906.

GRANADA

Aceites en la Caleta 00

Existencias 00 arrobas 53

Idem en San Sebastián 44 á 47 (adega)

Trigos en la Alhóndiga 22 á 26

Cebada 45 á 50

Maza 09 á 00

Veros 38 á 42

MALAGA

Aceites, añejo superior 50

Almendra: la larga se vende 180 arroba

Almendrón 110

Alverjoces 48 á 50 fanega

Cebada del país 20 á 21

Idem extrema 00 á 00

Escarfa 15 á 18

Garbanzos gordos 110 á 120

Idem regulares 90 á 100

Idem medianos 70 á 80

Gajitas 00 á 00

Habas tarragonesas 00 á 00

Harina primera 20 á 21 arroba

Idem segunda 17 á 18

Idem tercera 12 á 13

Maza 36 á 38 fanega

Trigos cerrados 46 á 52

Veros 32 á 35 arroba

Aceites nuevos 51 1/2 á 54 3/4

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 555 quintales

Entrada de hoy 129

Ventida 684

Equivalentes á 250 fanegas 577

Matadero público

Carnización y precios en la de hoy:

16 reses mayores, con peso de 1.954 kilos, de 1.80 á 1.87.

107 borregos, (con peso de 1.101 kilos, de 1.70 á 1.74.

13 chotas con peso de 138 kilos, á 1.49.

Romana del pescado:

Pescadas, 9.14; sardinas, 1.02; m. 2.14; 76; almejas, 31.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Ronda (Málaga)

(Fundación Motezuma) á cargo de los PP. Agustinos

En este centro docente, montado con todos los adelantos y exigencias modernas, se admiten alumnos para 1.ª y 2.ª enseñanza, con clases especiales de lenguas vivas y de adorno. 1.º Pensionistas internos. 2.º Medio pensionistas y 3.º externos. Las cuotas son fabulosamente económicas y á pesar de ello compiten en trato esmerado, nutrición abundante é higiénica y en educación científica con los más famosos en su clase.

El excelente resultado obtenido el presente año, es el mejor elogio que podemos hacer de tan acreditado centro de enseñanza. Sobresalientes, 20 por 100; notables, 25 por 100, aprobados; 45 por 100 y suspensos; el 6 por 100, calificaciones que no han podido alcanzar ninguno de los colegios incorporados al Instituto de Málaga.

—Para informes y prospectos; dirigirse al P. Rector del Colegio. También se facilitarán en esta Administración.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés, Inglés é Instituto. Grandes reformas y amplitud en sus locales. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Sal Vichy-État. Comprimidos Vichy-État. Pastillas Vichy-État. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueza Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aix, número 4)

Preparación para carreras especiales

En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 á 1906.

Harina Lacteada NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes. Precio único, F.º 1.75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA". Exigir NESTLE (El Nido).

NOTAS MILITARES.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Insuaguiata, don Vicente Hicijos Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torre Bermejas, Affilería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su Excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada), Estación Guadix

